

OBSERVACIÓN

Concepto

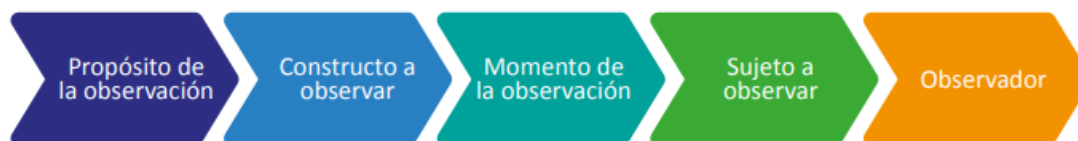
De acuerdo con Flores, “la observación es el procedimiento que más utilizamos en nuestra vida cotidiana. Constantemente nos encontramos haciendo uso del sentido de la vista para mirar ordinariamente los acontecimientos que ocurren en el devenir de la existencia. La observación es la forma “natural” de adquirir conocimiento. Sin embargo, tan solo en contadas ocasiones utilizamos la observación de forma metódica”¹.

Las observaciones metódicas, sistematizadas, implican un procedimiento intencionado y, según la delimitación de lo que se desea observar, pueden ser estructuradas o no estructuradas. En el primer caso, se conocen e identifican los elementos específicos que se quieren observar, mientras que, en el caso de la observación no estructurada, se observa el fenómeno de interés sin guía previa.

Para llevar a cabo una observación sistematizada, hay que tener en cuenta los siguientes elementos:

Gráfica 1. Elementos clave ante la observación

ELEMENTOS CLAVE ANTE LA OBSERVACIÓN



Fuente: elaboración propia

Es muy recomendable utilizar una pauta de observación que ayude a los diversos observadores(as) en el registro objetivo y consensuado de las dimensiones identificadas. Estas dimensiones (con sus elementos o indicadores) se conocen a partir de estándares de buenas prácticas y de la conceptualización que se haya realizado del tema de estudio.

Las pautas de observación tienen un componente evaluativo del fenómeno observado que, a partir de registros sistematizados, se consideran evidencias que ayudan en la toma de decisiones.

Fases

Para una exitosa aplicación de la técnica de investigación “pauta de observación”, se recomiendan tres fases clave a tener en consideración: preparación, realización de la pauta de observación y desarrollo de la actividad.

¹ FLORES G., R. (2009). Introducción. In *Observando observadores: Una introducción a las técnicas cualitativas de investigación social*. Ediciones UC. <http://www.jstor.org/stable/j.ctt17t76p7.3>

1. Preparación

En esta primera etapa debemos decidir cuál es la temática sobre la que queremos profundizar. Es decir, con el grupo de personas participantes vamos a elegir algún tema delicado o de interés sobre el que queremos explorar o investigar.

En este momento también es relevante conocer la utilidad de la información recogida mediante la observación, el propósito que se persigue, así como las características de los destinatarios(as), para enfocar la situación o contexto más idóneo a observar.

Es imprescindible explorar acerca de los aspectos clave o dimensiones que queremos recoger y mostrar, mediante la observación sistematizada, para facilitar el análisis, el debate y la reflexión final. Para ello es necesario profundizar en el tema de estudio y conocer los estándares de buenas prácticas y los conceptos específicos asociados, con el objetivo de afinar y ajustar la mirada. Se pueden observar conductas personales, elementos tangibles, características de los espacios, dinámicas relacionales, elementos comunicativos y un infinito etcétera, por lo que cada circunstancia requiere de un ejercicio que nos lleve a detallar exactamente qué observar y para qué.

Se recomienda que sean los participantes de la actividad los que realicen este descubrimiento, ya que les permitirá crear la pauta de observación con mayor seguridad, así como aplicarla.

Temática a tratar	SÍ	NO	Observaciones
¿Tenemos clara la temática sobre la que queremos debatir?			
¿Hemos preparado un guion con elementos específicos que queremos observar?			
¿Hemos explicado la utilidad de la observación sistemática?			
¿Hemos explicado las características de los destinatarios?			

2. Realización de la pauta de observación sistemática

Esta fase de desarrollo de la técnica tiene dos momentos, uno destinado a crear la pauta de observación y el otro a concretar los criterios de observación, ambos con el objetivo de recoger una observación unívoca.

A partir de las exploraciones realizadas acerca de la temática, es necesario concretar o desgranar las dimensiones del fenómeno a observar, ya que habitualmente los temas son amplios y complejos y requieren una mirada más analítica para organizar la recogida de la información y su posterior análisis y utilización.

De cada una de las dimensiones, se recomienda redactar un breve descriptor, acompañado de las subdimensiones o indicadores asociados, para garantizar que los diferentes observadores(as) se fijan en los mismos elementos o partes del fenómeno. Algunas de las recomendaciones que se sugieren para establecer las dimensiones son que:

- Den respuesta al objetivo de la observación y sean observables en la situación escogida.
- Desgranen los elementos centrales del fenómeno a observar.

- Definan los elementos que la caracterizan para transmitir lo que se entiende por ella.
- Se complementen para observar los elementos representativos de la totalidad del fenómeno, sin que se produzcan solapamientos.

Es recomendable que este proceso de conocimiento lo lleven a cabo los participantes en subgrupos y que, una vez elaborado, se comparta para contrastar y acordar de forma conjunta el contenido a observar.

En el apartado de Puesta en práctica (apartado 3), se muestra un ejemplo que ayuda a la comprensión de esta parte del desarrollo de la técnica de investigación.

Con la temática de estudio elegida, es importante decidir, en grupo, cómo realizar la observación y los requisitos a tener en cuenta. Algunas recomendaciones generales son: realizar las observaciones en el territorio o comunidad, especificar el número de observaciones a realizar, decidir si son observaciones individuales o en grupo, establecer un momento de observación del día si influye en el fenómeno a observar, así como el periodo destinado a realizarlas, pedir autorización si aparecen personas u otros criterios que se consideren. Todas estas cuestiones, u otras, se deben debatir y consensuar para evitar sesgos en la recogida de información por parte de los diferentes grupos.

Aspectos a concretar para realizar la observación	Observaciones
¿Tenemos creada la pauta de observación?	
Observaciones en el territorio o comunidad (delimitar zona, si se considera necesario).	
¿De forma individual o en parejas, grupos, etc.? (Si es en grupo, se aconseja de tres o cuatro personas, y mixtos).	
Número mínimo y máximo de observaciones por participante (individual, por grupos, etc.).	
Momento idóneo para la observación.	
Fecha límite para realizar la observación u observaciones.	
¿Tenemos acreditaciones para identificarnos cuando observamos?	
Preparar el documento de consentimiento de cesión de imagen (adultos) o de asentimiento (personas menores de edad).	
Otros.	

Una vez decididas estas cuestiones, se inicia el periodo de observación.

3. Desarrollo de la actividad

Una vez se dispone de las pautas de observación como material de trabajo, se activan dos momentos diferenciados y consecutivos: compartir las observaciones recogidas y concluir con una observación conjunta, y preparación de la estrategia de difusión de resultado final.

[a.] Proceso de análisis de las observaciones realizadas y propuesta final

Este momento se inicia una vez finalizado el periodo de tiempo destinado a observar el fenómeno.

Se convoca a todos los participantes en la actividad a una sesión de trabajo en la que cada grupo observante presenta al resto las observaciones realizadas, para lo que se cuenta con un tiempo previamente acordado de unos quince minutos por grupo.

Se puede dar la situación de que más de un grupo observe el mismo fenómeno; en este caso se recomienda que, previo a la presentación, se junten para analizar y consensuar la información más significativa a compartir, evitándose realizar presentaciones distintas de un mismo hecho. Es decir, los mismos grupos (o personas individuales) que han realizado la misma observación se reúnen para decidir qué resaltar, qué aspectos mencionar de manera diferenciada y qué propuestas plantean para tratar y abordar el tema de estudio, o preguntas como: ¿Qué queremos explicar a partir de la observación? ¿Qué nos gustaría transformar? ¿Qué objetivo nos planteamos con esta narrativa (sensibilizar, incidir, denunciar, etc.)? ¿A quién va dirigida? En función del número de observaciones, se destina un tiempo a esta acción para que todos los grupos puedan justificar el trabajo hecho.

Estos análisis se recogen en una nueva pauta de observación que es la que se comparte a la totalidad del grupo.

Se recomienda una media hora de tiempo para este proceso.

Previo al proceso de presentación, se recomienda descartar las que no se ajustan a los criterios establecidos, e informar a las personas que las han realizado para justificar los motivos y, en su lugar, desestimar si ha habido un error de interpretación.

Cuando han finalizado las diferentes presentaciones y el grupo ha tenido la oportunidad de validar la información final, o en su lugar, aportar los matices y sugerencias necesarias, el siguiente paso es pensar en la estrategia de comunicación y difusión de los resultados.

Análisis y presentación de las observaciones	SÍ	NO	Observaciones
¿Hemos calculado un tiempo para la presentación de las pautas?			
¿Hemos calculado un tiempo para el análisis y agregación de las pautas de los mismos espacios?			
¿Hemos calculado un tiempo para la presentación agregada de todas las observaciones?			

[b.] Preparación de la estrategia de difusión de resultado final.

Llegamos al momento final en que es necesario tomar decisiones acerca de cómo dar a conocer los resultados obtenidos una vez aplicada la técnica de la observación sistematizada.

En un primer momento, se tendrá que decidir en qué soporte se muestra el resultado final: mediante un informe, una presentación oral acompañada de un soporte visual, de forma digital

Proyecto: Los consejos locales de participación infantil como órganos de sensibilización y prevención frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia [101 / 2024 / 155 / 1 /]

o una presentación al uso, etc., y dónde, en qué espacios difundirlo (sala de centro cultural, biblioteca, aulas de mayores, redes sociales, web institucional, entre otras). También se deberá decidir si se va a realizar una única presentación o varias, en función de las características de los diversos destinatarios, y en qué momento del año es más oportuno hacerlo para conseguir mayor repercusión. Este conjunto de decisiones depende del público destinatario, pero también de los materiales y recursos disponibles, y de la disponibilidad de los espacios. Por último, se decide a quién se invita a la presentación (profesionales, cargos, agentes de la comunidad, público en general, etc.).

Se recomienda tomar estas decisiones en grupo para mantener la motivación e implicación de los participantes hasta el momento final.

Con todas las cuestiones anteriores resueltas, solo nos queda seleccionar el participante o participantes que presentarán el informe. Es un momento clave que hay que cuidar para lograr alcanzar los objetivos y compromisos de los agentes u organismos que tienen agencia para tomar decisiones de cambio al respecto. Esta elección viene condicionada por el público objetivo al que se dirige el mensaje transformador.

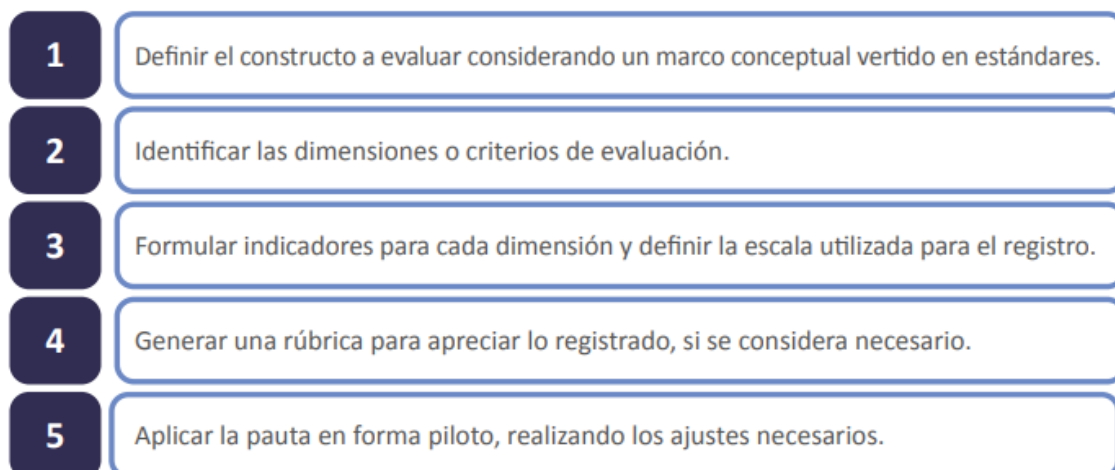
La exposición pública del resultado de la observación es un momento importante y transformador por el mensaje que se transmite, y es una oportunidad de coincidencia, contraste y diálogo entre las diferentes audiencias interesadas.

Preparación pública de la presentación de resultados	SÍ	NO	Observaciones
¿Tenemos claro qué soporte es el más adecuado para la presentación del informe? ¿una presentación oral acompañada de un soporte visual, de forma digital o una presentación al uso?			
¿Tenemos claro dónde difundirlo (sala de centro cultural, biblioteca, aulas de mayores, redes sociales, web institucional, entre otras)?			
¿Hemos decidido cuantas presentaciones de resultados vamos a programar?			
¿Hemos acordado en qué momento del año programar la presentación o presentaciones?			
¿Tenemos elaborada la lista de personas a las que se quiere enviar la invitación? ¿Quién envía la invitación?			
¿Tenemos identificado el o la participante o participantes que presentarán el informe?			

A modo de resumen, presentamos el siguiente esquema que puede facilitar la creación de la pauta de observación.

Gráfica 2. Pasos para construir una pauta de observación

PASOS PARA CONSTRUIR UNA PAUTA DE OBSERVACIÓN



Fuente: elaboración propia

Puesta en práctica

En este apartado proponemos un ejemplo de cómo poner en práctica los diferentes momentos por los que transcurre la técnica de la observación sistemática, para facilitar el trabajo.

Temática seleccionada: Seguridad y confort de los espacios públicos infantiles del municipio.

Tema general de investigación: Explorar las características de los espacios exteriores donde habitualmente conviven NNA del municipio, desde una mirada de entorno seguro y protector, que promueve la LOPIVI, para proponer mejoras en el caso de detectar que hay elementos a corregir o a promover, y convertirlos en espacios más seguros.

Los espacios públicos deben ser mantenidos y cuidados para que sean lugares seguros en los que NNA puedan divertirse, jugar, moverse o estudiar, etc. Son espacios que deben estar diseñados y gestionados para asegurar un entorno seguro y propicio para el desarrollo infantil, y deben caracterizarse por la inexistencia de peligros físicos y emocionales.

Por otra parte, un entorno seguro también previene de accidentes y lesiones, y además contribuye a la tranquilidad de los adultos (padres, madres, abuelos/as, tutores/as, etc.) y a la cohesión social de la comunidad.

1. Preparación

Se ha seleccionado la técnica de observación sistemática porque se pretende conocer en qué medida los espacios de ocio al aire libre y gratuitos del municipio, abiertos a la comunidad y que preferentemente son utilizados por NNA, están diseñados y aportan seguridad y un entorno seguro por las características que presentan (continente) y los elementos que contienen (contenido), y una observación real aporta información de gran utilidad.

Proyecto: Los consejos locales de participación infantil como órganos de sensibilización y prevención frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia [101 / 2024 / 155 / 1 /]

Es el propio grupo de participantes el que decide qué espacios explorar, entre los que se proponen, u otros que ellos consideren que es necesario conocer en profundidad por el uso mayoritario que hacen muchos de los NNA, como las plazas, parques y áreas de juego, o zonas deportivas, bibliotecas u otros espacios donde acuden a realizar actividades extraescolares o los fines de semana.

El siguiente paso consiste en dividir el conjunto de participantes en subgrupos, tantos como espacios se haya decidido analizar, para que cada uno lleve a cabo una exploración acerca de los aspectos clave o dimensiones que se desean estudiar e identificar cuando se realice la observación sobre el terreno.

Finalmente, se identifican los agentes, cargos u organismos que tienen agencia para tomar decisiones de cambio al respecto, como destinatarios del resultado final de aplicación de la técnica, como por ejemplo el área de parques y jardines, o la de infancia y juventud del municipio, etc.

Pasemos a completar la ficha resumen.

Temática a tratar	SÍ	NO	Observaciones
¿Tenemos clara la temática sobre la que queremos debatir?	X		Conocer la idoneidad y seguridad que ofrecen los espacios de ocio infantil como las plazas, parques y áreas de juego, las zonas deportivas, bibliotecas u otros espacios donde acuden NNA a realizar actividades extraescolares o los fines de semana.
¿Hemos explicado la utilidad de la observación sistemática?	X		Sí, los participantes conocen la finalidad de la técnica.
¿Hemos explicado las características de los destinatarios?	X		Agentes, cargos u organismos del municipio con competencias para tomar decisiones.

2. Realización de la pauta de observación sistemática

Cada grupo asume la responsabilidad de preparar la pauta de observación del espacio asignado que le guiará en el momento de llevar a cabo la observación sistemática.

El dinamizador(a) concede un tiempo para generar este conocimiento, que podría oscilar entre cuarenta y cinco minutos y una hora.

Una vez elaboradas las diferentes pautas, es recomendable que se destine un tiempo a compartirlas al grupo para completar y clarificar las cuestiones que generen dudas, así como para mejorarlas y reafirmar las propias, y dejarlas preparadas para su utilización.

Cuando llegue el momento, cada grupo podrá decidir si utiliza la pauta en formato digital o en papel para sistematizar el registro.

Mostramos, a continuación, un ejemplo de pauta de observación de un parque o área de juego, para que sirva de muestra en la creación de pautas para la observación de los diferentes espacios, pero se recomienda que sean los NNA quienes la aprueben, y añadan, modifiquen o eliminen otras que consideran importantes observar.

Contiene diferentes bloques de información: datos del espacio a observar, dimensiones del espacio, nombre del Consejo Local/Autonómico Participación Infantil/Adolescente, localidad/comunidad autónoma y nombre del técnico(a) o dinamizador(a) (opcional) y datos del observador(a) u observadores(as).

Gráfico 3. Pautas de observación sistemática de espacio

PAUTA DE OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA ESPACIOS				
Espacio a observar (marcar el que corresponda)	Plaza			
	Parque y área de juego			
	Zona deportiva			
	Biblioteca			
	Actividades extraescolares			
	Centro comercial XXX			
	Otros (escribir)			
Datos del espacio a observar				
Nombre				
Dirección				
Fecha de observación				
Hora				
Observaciones del lugar				
Otros				
Espacio	Parques y áreas de juego	Valoración		
Dimensiones	Indicadores			
Equipamiento seguro	Columpios en buen estado (materiales no tóxicos y seguros).			
	Información de la edad recomendada para cada elemento.			
	Otros			
	Otros			
Supervisión adecuada	Se dispone de bancos o de un sistema para facilitar que el tiempo de supervisión resulte más confortable a los adultos.			
	Otros			
	Otros			

Mantenimiento regular	Los equipos, estructuras e instalaciones se mantienen en buen estado.			
	Otros			
	Otros			
Zonas de sombra y descanso	Existe alguna zona para resguardarse del sol o de la lluvia (techo, toldo, porche, etc.).			
	Existe algún punto de agua potable.			
	Otros			
	Otros			
Iluminación: hace referencia a los puntos de luz artificial que iluminan toda la zona.	Todo el espacio por donde se mueven los NNA está iluminado.			
	Son suficientes los puntos de luz.			
	La iluminación es potente y aporta claridad.			
	Hay zonas oscuras o con luz insuficiente.			
	Los focos, farolas o puntos de luz se encuentran en buen estado.			
Otras dimensiones				
Otras dimensiones				
Materiales complementarios				
Observaciones del momento del registro				
Sugerencias para mejorar la pauta de observación				
Nombre Consejo Local/Autonómico Participación Infantil/Adolescente, y localidad/comunidad autónoma				
Nombre del técnico(a) del Consejo Local/Autonómico Participación Infantil/Adolescente (opcional)				
Datos del observador(a) u observadores(as)				
Observador/a 1				
Nombre				
Edad				
Observador/a 2				
Nombre				
Edad				
Observador/a x				
Nombre				
Edad				

Fuente: Elaboración propia.

Las dimensiones e indicadores que se recogen en la pauta surgen del proceso de exploración que han realizado los chicos y chicas previo a la creación de esta, y son indicadores que denotan, Proyecto: Los consejos locales de participación infantil como órganos de sensibilización y prevención frente a la violencia hacia la infancia y la adolescencia [101 / 2024 / 155 / 1 /]

en función de cómo se muestran en la realidad, que el espacio aporta seguridad, promueve un clima de confort o contiene elementos que inspiran buen trato y cuidados, por ejemplo.

A modo de ejemplo, redactamos un breve descriptor, para garantizar que los diferentes observadores(as) se fijan en los mismos elementos o partes del fenómeno:

“Iluminación: hace referencia a los puntos de luz artificial que iluminan toda la zona, si son suficientes, si no quedan zonas oscuras, si se encuentran en buen estado, si hay que renovarlos, etc.”

En función de la edad de los observadores, podría modificarse esta pauta para incluir dimensiones de violencia en términos de salud, relaciones sociales u otros aspectos de inseguridad que vienen generados por usos no adecuados en estos espacios.

Además, incluir la perspectiva de género y la de diversidad también es una buena oportunidad y responsabilidad para contemplarlas en la identificación de indicadores protectores de los espacios de ocio público a observar.

Y para facilitar el registro a los NNA, se propone que la misma pauta de observación incluya un mecanismo de valoración tipo semáforo, que permita valorar, de los indicadores a observar, el estado o prestaciones de seguridad que ofrecen.

En esta fase solo queda concretar, también en grupo, las condiciones en las que se realizará la observación, para evitar sesgos en la recogida de información por parte de los diferentes grupos:

- Zona de observación: barrio, distrito, municipio, etc.
- Número de observaciones mínimo a realizar de cada espacio: una sola o varias.
- Número de observadores(as): individual, en parejas, en grupo.
- Momento de observación del día (si influye): mañana, mediodía, tarde o noche.
- Período de tiempo: día concreto o al azar de la semana, una semana en concreto, un mes, etc.
- Preparar un documento de identificación.
- Material complementario: aportar alguna foto que hagan los observadores(as), dípticos, trípticos u otros.

Se recomienda que haya al menos dos observaciones realizadas de cada espacio por parte de dos grupos diferentes.

Y se acuerda un periodo para hacer las observaciones sistematizadas, hasta la siguiente sesión de trabajo.

Aspectos a concretar para realizar la observación	Observaciones
¿Tenemos creada la pauta de observación?	Sí, la de observación de un parque y área de juego.
Observaciones en el territorio, comunidad (delimitar zona, si se considera necesario).	
¿De forma individual o en parejas, grupos, etc.? (Si es en grupo, se aconseja de tres o cuatro personas, y mixtos).	En parejas.

Número mínimo y máximo de observaciones por participante (individual, por grupos, etc.).	Dos observaciones por pareja.
Momento idóneo para la observación.	Por la tarde, a la salida del colegio.
Periodo de tiempo.	De lunes a viernes.
Fecha límite para realizar las observaciones.	
¿Tenemos acreditaciones para identificarnos cuando observamos?	Sí
Preparar el documento de consentimiento de cesión de imagen (adultos) o de asentimiento (personas menores de edad).	Sí
Material complementario.	Se pueden aportar fotografías como evidencia de la observación.

Decididas estas cuestiones, se inicia el periodo de observación.

3. Proceso de análisis de las observaciones realizadas y propuesta final

Finalizado el periodo de tiempo destinado a observar los espacios de ocio infantil públicos del municipio, se convoca una nueva sesión con el objetivo de compartir los registros realizados.

Para ello se sigue un proceso de agregación de información, es decir, se establecen reuniones (breves) entre los grupos que han observado el mismo espacio para compartir la información, analizar, contrastar y consensuar en una única pauta de observación (nueva) aquello que consideran más destacable y necesario resaltar, así como las propuestas a elevar a las autoridades u organismos competentes para tratar y abordar el tema de estudio.

A nivel organizativo, se distribuye la sesión en espacios de treinta minutos para realizar esta labor, y así sucesivamente se van fusionando los diversos registros iniciales hasta que, al finalizar la sesión, solo queden tantas pautas de observación como espacios observados.

Finalmente, es el momento de compartirlas en el gran grupo, para que todo el grupo tenga un conocimiento amplio de la totalidad de espacios del municipio, y tenga opción de validar el resultado final o, en su lugar, aportar los matices y sugerencias necesarias. Una buena opción es proyectarlas.

Cada grupo dispone de quince minutos para presentar la pauta y se recomienda que lo haga un participante que observó el espacio y lo registró, por si hay preguntas y para matizar el relato. En este momento, es importante recordar cuál es el tema de estudio y para qué se han realizado las observaciones, así como el destinatario de la información recogida y analizada.

Presentación y propuesta final de observación	SÍ	NO	Observaciones
¿Hemos calculado un tiempo para el análisis y agregación de las pautas de los mismos espacios?	X		Media hora.
¿Hemos calculado un tiempo para la presentación agregada de todas observaciones?	X		Quince minutos.

4. Preparación de la estrategia de difusión del resultado final

El dinamizador(a), juntamente con los participantes, decide cómo concretar la estrategia de comunicación y difusión de los hallazgos. En el ejemplo que nos ocupa, y dado que el público destinatario son los agentes, cargos u organismos como el área de parques y jardines, o la de infancia y juventud del municipio, etc., se recomienda elaborar un informe que contenga tanto el conjunto de pautas de observación finales, como las propuestas a elevar, argumentadas. La propuesta final puede adoptar diferentes formatos en función de las potencialidades del grupo (más gráfica, más redactada, etc.).

En paralelo, el dinamizador(a) solicitará una entrevista con la persona responsable del área con mayor responsabilidad en estos espacios; y también se valorará por parte de los participantes la necesidad de difundir estos resultados entre otros públicos (profesionales, cargos, agentes de la comunidad, ciudadanía en general, etc.). En este caso, las estrategias de difusión se tendrán que adaptar a las características del destinatario.

Solo queda seleccionar al participante o participantes que presentarán el informe final. En estos casos, es el propio grupo quien decide qué persona les representa mejor y va a comunicar con efectividad y convencimiento los resultados finales de la aplicación de la técnica a las figuras profesionales mencionadas.

Preparación de la presentación de resultados	SÍ	NO	Observaciones
¿Tenemos claro qué soporte es el más adecuado para la presentación del informe: una presentación oral acompañada de un soporte visual, de forma digital o una presentación al uso?	X		Informe escrito
¿Hemos decidido cuántas presentaciones de resultados vamos a programar?		X	
¿Tenemos elaborada la lista de personas a las que se quiere enviar la invitación? ¿Quién envía la invitación?	X		El dinamizador(a)
¿Tenemos identificado el participante o participantes que presentarán el informe?	X		